



**APAJ**  
UASLP

Asociación del Personal  
Académico Jubilado  
de la UASLP

**MESA DIRECTIVA 2018-2020**  
**SEGUNDA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**  
**19 NOVIEMBRE 2019**

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 9:45 REGISTRO DE ASOCIADOS
- 10:05 ANTECEDENTES DE LA APAJ
- 10:30 INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA
- 10:35 PROYECTO PARA COMPRA DE PROPIEDAD
- 10:50 PREGUNTAS O COMENTARIOS
- 11:10 VOTACIÓN
- 11:15 ACUERDOS
- 11:20 AVISO
- 11:30 CLAUSURA DE ASAMBLEA

## **REGLAMENTO APAJ**

**Artículo 16.** Las asambleas extraordinarias se celebrarán cuando, a juicio de la Mesa Directiva, las circunstancias lo ameriten; deberán ser convocadas con una antelación mínima de veinticuatro horas y el medio para citar será el que las circunstancias lo permitan.

**Artículo 17.** Las asambleas extraordinarias se ocuparán estrictamente de los asuntos comprendidos en el orden del día.

**Artículo 18.** Para que las asambleas ordinarias o extraordinarias puedan celebrarse, previa lista de asistencia, se requiere de un quorum de por lo menos el cincuenta por ciento más uno del total de los integrantes según el padrón. Si a los treinta minutos de la hora señalada en la convocatoria no se reuniera el quórum requerido, la sesión se celebrará con el número de asistentes que hubiera, y los acuerdos tomados en ella tendrán validez legal.

- Sin oficina
- Crecimiento acelerado de jubilaciones
- Necesidad de información
- Documentos incompletos
- Comunicación por medio de correo electrónico, página web y mensajería

ARTÍCULO 128. Así mismo, proporcionará las **instalaciones, equipo, el mobiliario necesario, teléfono en cada una de las Asociaciones del Personal Académico, así como de un local apropiado en donde desarrollen sus funciones.**

### ACUERDO CONTRACTUAL FEBRERO 2017

La UASLP a través de su Secretaria Administrativa, realizará el estudio correspondiente en conjunto con la UAPA para llevar a cabo el listado de las **entidades académicas** que aún se encuentran pendientes por dar cumplimiento al presente artículo. Se adjunta a la presente minuta el estudio realizado con el fin de darle cumplimiento total al artículo.



# MESA DIRECTIVA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS 2016-2018

Noviembre 2017

- Atención y asesoría a los miembros de la APAJ.
- Gestión de trámites para la operación del módulo de atención a jubilados.
- Recopilar documentos oficiales anteriores de la APAJ.



## Noviembre 2019

- Oficina en renta
- 1056 jubilados
- Documentación completa de los últimos tres años
- Comunicación por medio de: correo electrónico, página web actualizada, mensajería, WhatsApp y telefónica
- Asesoría personal
- Clases de rehabilitación Física
- Pláticas, Cine club, Reuniones musicales, vacunación.
- Controles Fiscales
- Apoyo a la UAPA en lo que se nos solicita

# MENSUAL

COSTO DE OFICINA	\$24,360.00
PERSONAL DE APOYO	\$17,200.00
MANTENIMIENTO OFICINA	\$ 5,500.00
BANCOS Y FISCAL	\$ 5,900.00
TOTAL	\$52,960.00
ENTRADA APROXIMADA MENSUAL	\$75,000.00



**ENTRADA APROXIMADA MENSUAL**

**\$75,000.00**

**Cuota por jubilado a la UAPA= \$106.72 mensual, (1.5 h/c)**

ART. 121. Los miembros de la Unión deberán cubrir cada mes una cuota ordinaria equivalente a 1.5 horas clase de salario base vigente, que será descontada quincenalmente de su sueldo en forma proporcional por la División de Finanzas de la Universidad y entregada directamente a la Unión cada mes.

ART. 122. Del total de cuotas ordinarias, cada Asociación recibirá mensualmente a través de la Secretaría de Finanzas de la Unión, el equivalente a 1 hora clase por cada uno de sus afiliados para cubrir los gastos que demande el sostenimiento de sus actividades. La media hora restante será destinada a cubrir el gasto corriente de la Unión.

**Mensual APAJ= \$71.15 por jubilado, \$853.80 anual**

## Estados Financieros al 23- Oct-2019 (Auditados )

### ➤ ACTIVO CIRCULANTE

➤ Caja	\$ 3,000.00
➤ Bancos	\$ 76,779.78
➤ Inversiones en Valores	\$ 2' 293,366.67
➤ Deudores Diversos(Préstamos)	\$ 838,839.78
➤ Iva por Acreditar	\$ 360,684.36
➤ Otros Activos circulantes	\$ 62,760.17
➤ Total ACTIVO FIJO	\$ 3' 635,430.76

### ➤ ACTIVO FIJO

➤ Mobiliario y Eqpo. Ofna.	\$ 102,105.03
➤ Depreciación Ac.	-\$ 12,275.63
➤ _____	\$ 89,829.40
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 3,725,260.16</b>

### ➤ PASIVO

➤ Impuestos por Pagar	\$ 2,291.10
➤ Gastos por pagar	\$ 3,190.00
➤ <b>CAPITAL</b>	
➤ Patrimonio Jubilados	\$ 4'180,904.91
➤ <u>Utilidad/Pérdida Ejercicios Anteriores:</u>	
➤ <u>Recibido 2016</u>	- \$ 467,000.23
➤ <u>Por aplicar 2017</u>	- \$ 456,864.74
➤ <b>Total CAPITAL</b>	<b>\$ 3'257,039.94</b>
➤ <u>Utilidad/Pérdida del Ejercicio</u>	- \$ 462,739.12
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>\$ 3,725,260.16</b>

**Nota aclaratoria:** Esta cifra puede variar a la alza dado el cierre del mes al día 31 octubre 19, por depósito de las cuotas por parte de la UAPA.

# APROBACIÓN PARA COMPRA DE PROPIEDAD

Requerimientos:

Estacionamiento

Zona cercana a la tienda de la UASLP

Planta baja con dos oficinas, baño, un aula grande.

En buen estado

Uso futuro mínimo de 40 años

# VENTAJAS DE CONTAR CON UNA PROPIEDAD

- ✓ SEGURIDAD
- ✓ PERTENENCIA
- ✓ MANTENER LOS SERVICIOS ACTUALES  
CON POSIBILIDAD DE INCREMENTARLOS
- ✓ ECONOMÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

# CONSECUENCIAS DEL GASTO

SOLVENCIA ECONÓMICA PARA LA COMIDA DE MAYO

OPCIONES:

DESAYUNO

PAGAR LA ENTRADA DEL ACOMPAÑANTE

**Artículo 43.** La Asociación recibirá mensualmente de la Secretaría de Finanzas de la Unión, las cuotas que le correspondan por cada uno de sus afiliados, y en su momento la parte proporcional de ayuda para actividades culturales y recreativas, así como la del día del maestro y para festejos navideños; recursos con los que desarrollará las actividades que le son propias.

**Artículo 44.** La Asociación podrá recibir aportaciones en dinero o en especie de cualquier persona física o moral, sin menoscabo de su autonomía.

# APOYO UASLP Y COSTO COMIDA

APOYO DICIEMBRE  
Y ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS \$272,000.00

APOYO MAYO \$399,120.00

COSTO PLATILLO CON SERVICIO E IVA = \$714.50

APARTE: MÚSICA, VINO Y LICORES Y REGALO

PARA 600 PERSONAS COSTO DE LOS ALIMENTOS= \$428,700.00

# ACUERDOS





# EVENTOS SOCIALES

COMIDA NAVIDAD 2019

VIERNES 13 DICIEMBRE 2019

ENTRADA CON BOLETO

# PRÓXIMAS ASAMBLEAS 2020

- 23 ENERO
- 2 ABRIL
- 25 JUNIO
- 29 OCTUBRE





**APAJ**  
UASLP

Asociación del Personal  
Académico Jubilado  
de la UASLP

## MESA DIRECTIVA 2018-2020

*Gracias*

Av. Picachos 225  
Colonia Loma Alta  
San Luis Potosí, S.L.P.  
C.P. 78210

Tels. (444) 817-07 39  
Cel. (444) 416-09 64  
jubiladosuaslp@gmail.com  
www.jubiladosuaslp.com

*“Unidad, dignidad y respeto”*